

VIÑA CONCHA Y TORO
— FAMILY OF WINERIES —

HECHO ESENCIAL
Viña Concha y Toro S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N°0043

Santiago, 22 de abril de 2026

Señora
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumplo con informar como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 21 de abril del año en curso se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Viña Concha y Toro S.A. en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, un último dividendo (N°302) con el carácter de definitivo, de \$30,50 (treinta y tres pesos con cincuenta centavos) por acción, que se pagará a contar del día 14 de mayo de 2026.

El dividendo definitivo antes señalado se agrega a los dividendos ya repartidos como provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, correspondientes al Dividendo N°299 y al Dividendo N°300, cada uno de \$5,00 por acción, pagados los días 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2025, respectivamente, y al dividendo N°301, de \$5,00 por acción, pagado el 31 de marzo de 2026.

Con el pago de estos dividendos, esto es, incluyendo los dividendos provisorios y el dividendo definitivo antes señalados, se está distribuyendo el equivalente a aproximadamente el 50% de la Utilidad Neta del Ejercicio 2025

2. Mantener como política de dividendos el reparto del 40% de la utilidad neta del ejercicio. Así, es intención del Directorio repartir con cargo a las utilidades que se obtengan durante el ejercicio 2026, tres dividendos, N°303, N°304 y N°305, de \$5,00 por acción cada uno, que se pagarán con el carácter de provisorios, los meses de septiembre y diciembre de 2026 y marzo de 2027. Igualmente, se propondrá pagar un cuarto dividendo por el monto que resulte necesario hasta completar el 40% de las referidas utilidades del ejercicio 2026, que se pagaría en la fecha que determine la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebre el año 2027, una vez conocidos y aprobados los resultados del ejercicio por la referida Junta. La política de dividendos, en todo caso, quedará supeditada a las disponibilidades de caja de la Compañía.
3. La Junta eligió como nuevo Directorio de la sociedad, a las siguientes personas:
 - a) Rafael Guilisasti Gana
 - b) Felipe Larraín Vial
 - c) Pablo Guilisasti Gana
 - d) Rafael Marín Jordán
 - e) Blanca Bustamante Bravo
 - f) Janet Awad Pérez
 - g) Sandra Porcile Rojas

VIÑA CONCHA Y TORO

— FAMILY OF WINERIES —

De los designados, la señora Sandra Porcile Rojas fue elegida como directora independiente, quien presentó la Declaración Jurada de Independencia, en los términos y oportunidad exigidos por el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

Con igual fecha tuvo lugar la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la modificación al Artículo Segundo de los estatutos sociales, a fin de actualizar y modernizar el objeto de la Sociedad, cubriendo apropiadamente las actividades que la compañía desarrolla y eliminando aquellas que han perdido vigencia;
- b) Se acordó la modificación al Artículo Cuarto de los estatutos sociales, a fin ajustarlo a los términos exigidos por la Ley N°21.757 y artículo 31 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y sus disposiciones transitorias

Saluda atentamente a usted,



OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS
Y ASUNTOS CORPORATIVOS



EOV/archivo

c.c. Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago.

Sr. Gerente Bolsa Electrónica.

Srs. Banco BICE - Representante Tenedores de Bonos

Srs. Comisión Clasificadora de Riesgo

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.1 Información original: **SI** (SI/NO) 0.02 Fecha envío : **22 /04 /26** (DD.MM.AA)

1.-IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : **90.227.000-0** Fecha de envío
1.02 Form. Original **22/ 04 /26** (DD.MM.AA)
1.03 Nombre de la Sociedad : **VIÑA CONCHA Y TORO S.A.**
1.04 N° Registro de Valores : **0043** 1.05 Serie Afecta : **UNICA**
1.06 Código Bolsa : **CONCHATORO** 1.07 Individualización del movimiento : **302**

2.-ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo : **21 04 26**
-----/-----/----- (DD.MM.AA.)
2.02 Toma del Acuerdo : **1**
----- (1: Junta general ordinaria de accionista; 2 : Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo : **\$21.645.850.000**
2.04 Tipo de moneda : **-.-**
\$-----

3.- ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : **709.700.000** 3.02 Fecha límite : **08 / 05 / 26** (DD.MM.AA.)

4.- CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : **3** (1: Provisorio; 2 : Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : **31 /12 / 25** (DD.MM.AA.)

4.03 Forma de pago : **1** (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en
----- dinero o acciones de otras sociedades; 4 : Otras modalidad)

5.- PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : **\$ 30, 50** / acc. 5.02 Tipo de moneda \$ **-.-**

5.03 Fecha de pago : **14/05/26** (DD.MM.AA.)

(*)Respecto de las acciones que no se encuentren íntegramente pagadas, tendrán derecho al dividendo en proporción a la parte pagada en conformidad al Art. 16 L.S.A. (Continúa al reverso)

6.- REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.02 Fecha término opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. Post-movimiento	:		
6.06 R.U.T. soc. Emisora	:	-	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir x 1 acc. c/ derecho
6.09 Precio de la acción	:		/ acc. 6.10 tipo de moneda : \$,

7.- OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD	:	SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
PUBLICACION	:	DIARIO EL MERCURIO DE SANTIAGO, DE FECHA 05 DE MAYO 2026
LUGAR, HORA DE PAGO	:	MEDIANTE VALE VISTA A SER RETIRADO POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS EN LAS SUCURSALES DEL BANCO BCI INFORMADAS POR DCV REGISTROS
EFFECTOS TRIBUTARIOS	:	SERAN COMUNICADOS OPORTUNAMENTE.
DIVIDENDOS CON CARGO	:	UTILIDADES EJERCICIO 2025

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS
Y ASUNTOS CORPORATIVOS